

10861

Señora
Ruth Elizabeth Yanez Salazar
Presente.-

93443

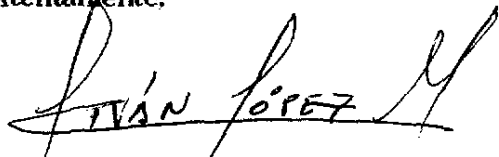
De mi consideración:

Cúmplame informarle que la Junta General, Universal y Extraordinaria de Socios de la "COMPAÑÍA FLATEL COMUNICACIONES CIA. LTDA", en sesión realizada el día martes quince de julio de 2014, resolvió elegirle para el cargo de PRESIDENTE, por un período de dos (2) años, a contarse desde la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de constitución de la compañía otorgada el 20 de junio del 2002, ante el Notario Undécimo del Cantón Quito, Dr. Rubén Darío Espinosa, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 02 de agosto del 2002.

La Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, autorizó al suscrito Secretario Ad-Hoc para comunicar y elaborar el presente nombramiento.

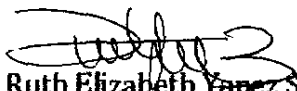
Atentamente,



Lenin Iván López Muñoz
SECRETARIO AD-HOC

Quito, D.M., 15 de julio de 2014

En la presente fecha acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE, de la "COMPAÑÍA FLATEL COMUNICACIONES CIA. LTDA".



Ruth Elizabeth Yanez Salazar
C. C. 171388134-8

Registro Mercantil de Quito

CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	30795
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10861
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	15/07/2014
FECHA ACEPTACION:	15/07/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA FLATEL COMUNICACIONES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1713881348	YANEZ SALAZAR RUTH ELIZABETH	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#:2566 DEL:02/08/2002 NOT:UNDECIMO DEL:20/06/2002 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014

AB. MIGUEL ALEJANDRO NAVARRETE ASTUDILLO - SUBROGANTE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL